



Protocolo de Actuación COVID 19



Estimada Comunidad Educativa

Ante la expansión del coronavirus (COVID-19), UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ECUATORIANO SUIZO nos estamos guiando por los principios de precaución y de responsabilidad con el objetivo de **preservar el bienestar y la salud** nuestros alumnos personal docente administrativo, y padres de familia.

PROTOCOLO DE SEGURIDAD

1. PRÓLOGO

Este documento tiene por objeto dar a conocer la información técnica y operativa sobre las medidas de prevención y control de la infección por COVID-19 de acuerdo con las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública (MSP) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Es por tanto un procedimiento aplicable a la comunidad educativa desde los parámetros de la seguridad y salud con buenas prácticas que eviten y rompan la cadena de contagios provocados por el COVID-19.

OBJETIVO GENERAL

Prevenir, detectar y reportar en forma oportuna los casos sospechosos de COVID-19 UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ECUATORIANO SUIZO

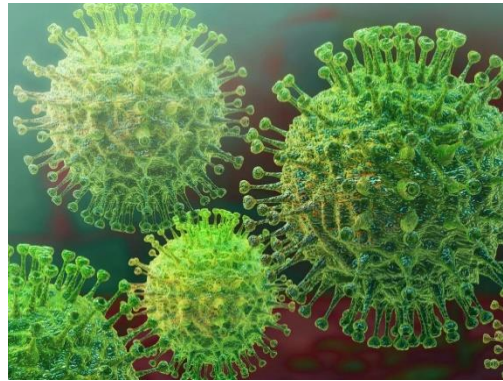
ALCANCE

Este protocolo se aplica para toda la comunidad educativa (alumnos, profesores, Personal Administrativo, directivos padres de Familia.) de la UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ECUATORIANO SUIZO y se considera de carácter obligatorio.

4. ANTECEDENTES

Los coronavirus son una familia de virus descubierta en la década de los 60 pero cuyo origen es todavía desconocido. Sus diferentes tipos provocan distintas enfermedades, desde un resfriado hasta un síndrome respiratorio grave (una forma grave de neumonía).

El coronavirus debe su nombre al aspecto que presenta, ya que es muy parecido a una corona o un halo. Se trata de un tipo de virus presente tanto en humanos como en animales.



COVID-19: En el 2019 al 31 de diciembre en la ciudad de Wuhan, China, se reportó un brote de enfermedad febril respiratoria con un vínculo epidemiológico en el mercado de comida de Wuhan. El 7 de enero de 2020 se logró aislar un nuevo Beta coronavirus (COVID-19).

El 29 de febrero de 2020 se reporta el primer caso de corona virus en Ecuador.

DEFINICIONES

CASO SOSPECHOSO



Se considera caso sospechoso a la persona que cumplan uno de los siguientes criterios:

- Persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de cualquier nivel de gravedad que incluya al menos uno de estos signos: fiebre, tos o dificultad respiratoria.
- Haber tenido contacto cercano con un caso confirmado o probable de COVID-19 en los 14 días previos al inicio de la enfermedad.

- Persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de cualquier gravedad que pertenezca a alguno de los siguientes grupos:
 - Personal sanitario y socio sanitario (médicos y enfermeras)
 - Personas que realizan actividad diaria en otras áreas esenciales definidas por el COE nacional (personal de limpieza, guardias de seguridad)



- Personas con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de cualquier gravedad que conviva o haya mantenido un contacto estrecho con un caso confirmado

CASO CONFIRMADO

Persona con o sin cuadro clínico de infección respiratoria aguda que cumple con el criterio de laboratorio (prueba PCR para COVID-19) positiva.



CUARENTENA

El nombre de cuarentena viene de cuarenta que eran los días que se establecían antiguamente como seguros cuando el mundo se enfrentó a la peste.

A día de hoy, el tiempo que tarda en aparecer los síntomas del coronavirus tras el contagio está establecido entre 5 y 7 días.

Se define como cuarentena a un período de 14 días de aislamiento.



PERSONAL VULNERABLE

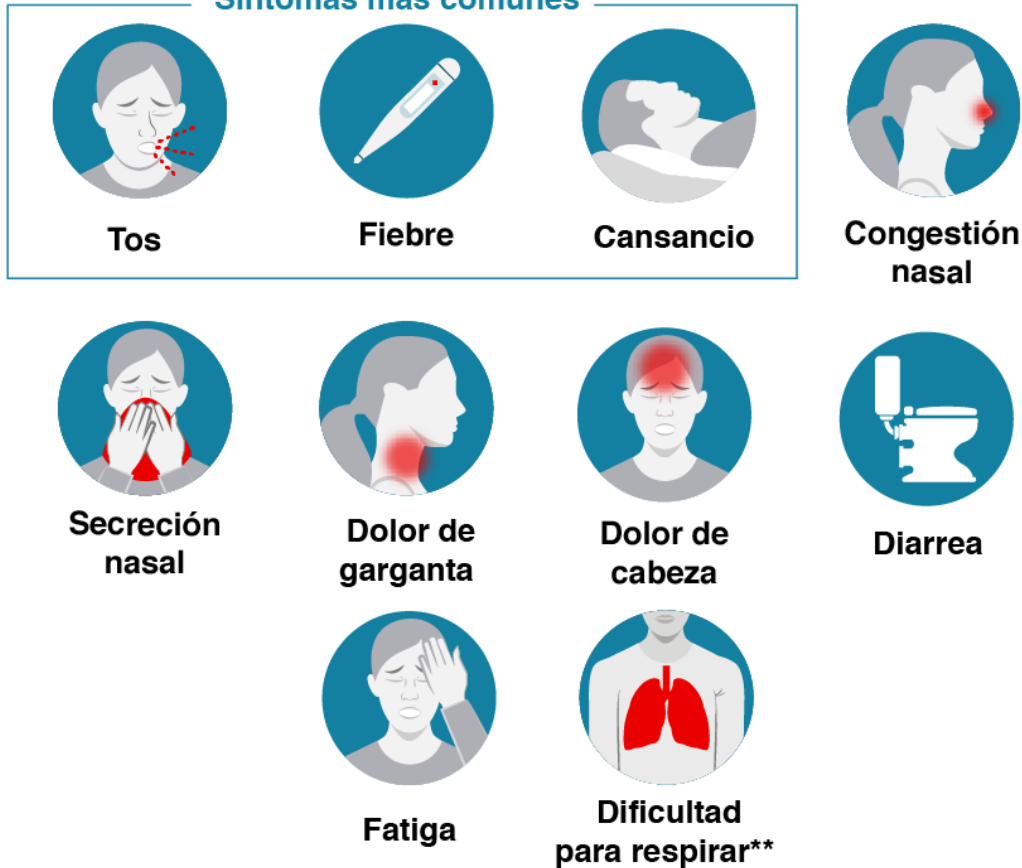
Las personas Mayores de 65 años o con enfermedades inmunológicas, cáncer, diabetes, hipertensión arterial, problemas cardiacos o respiratorios y en estado de embarazo y período de lactancia (hasta el que el hijo cumpla 1 año de edad), personal que requiera ayudas mecánicas para moverse (silla de ruedas, muletas, prótesis), personal con discapacidad visual e intelectual.



6. SÍNTOMAS

Síntomas del covid-19*

Síntomas más comunes



*Las personas infectadas no necesariamente presentan todos los síntomas. En algunos casos, pueden no tener ninguno.

**En caso de presentar este síntoma se recomienda buscar atención médica.

Fuentes: Heloisa Ravagnani (SBI - DF), Paulo Sergio Ramos (Fiocruz Recife), OMS, NHS, CDC



Tras un periodo de incubación de 1-14 días, en la mayoría de pacientes se desarrollan síntomas de infección respiratoria leve similar al resfriado común: fiebre alta (mayor 38 grados), tos seca, malestar general, con posible diarrea, fatiga, problemas respiratorios, incluso pérdida del olfato.

En casos graves en grupos de riesgo (ancianos, pacientes con otras enfermedades, etc.), puede causar bronquitis o neumonía, síndrome respiratorio agudo y severo, fallo renal e incluso la muerte.

Por ahora, no tiene tratamiento específico, ni vacunación. Se deben tratar los síntomas y asegurar un adecuado soporte vital.

7. FORMAS DE CONTAGIO

PROPAGACIÓN DEL VIRUS

El virus COVID-19, se transmite únicamente por el contacto de persona a persona. Una vez que el virus contamina a una persona, esta puede tener diferentes grados de evolución.

La mayor parte de contagios ocurre en personas con síntomas respiratorios leves, quienes propagan el virus a través de gotículas hacia otras personas. Sin embargo, las personas asintomáticas también pueden propagar el virus.



IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

MEDIDAS GENERALES





Distanciamiento social en comedores, salas de reuniones, áreas comunales y áreas de trabajo masivo, durante se mantenga la emergencia sanitaria.

- PLAN DE COMUNICACIÓN

Informar constantemente a comunidad educativa sobre los protocolos y medidas higiénicas a seguir mismos que deben ser de cumplimiento obligatorio.

- METODOS DE BARRERA

ALCOHOL EN GEL

Se debe utilizar alcohol en gel de al menos el 70 %, su uso será cuando las personas entren en contacto con objetos de utilidad pública como escritorios, mesas, perchas, impresoras.



MASCARILLAS

La mascarilla requerida para esta emergencia es la que tiene la normativa N95-1860 misma que es de uso exclusivo de personal sanitario.





Se puede utilizar mascarilla quirúrgica el tiempo de duración será de una jornada.



NOTA: La mascarilla, respirador, cubre boca o cualquier otro elemento no protege al 100% el contagio, es complementario como barrera de protección, si se cumple con el resto de medidas de prevención como el lavado de manos, el distanciamiento social, uso de alcohol en gel, entre otros, tanto en la Unidad Educativa como fuera de él.

GUANTES

Los guantes se utilizarán en caso de que las autoridades locales así lo dispongan. Pero técnicamente no se recomienda su uso, ya que nos da una falsa sensación de seguridad.

Los guantes recomendados son los quirúrgicos, su tiempo de uso es de una jornada.



GAFAS O MASCARILLAS FACIALES

Este implemento será utilizado para protección ocular y facial





OTRO IMPLEMENTO DE PROTECCIÓN

La institución podrá entregar cualquier otro elemento de protección que sirva como barrera de protección para maximizar la protección de la comunidad educativa

- **MEDIDAS ADMINISTRATIVAS**

Se solicitará al personal de limpieza aumentar la frecuencia de desinfección en todas las dependencias la Institución educativa sobre todo en áreas comunales y servicios higiénicos.

9. MEDIDAS PREVENTIVAS DE HIGIENE

Las siguientes recomendaciones están basadas en las actuales indicaciones de la OMS, que se encuentran en permanente revisión y se irán modificando según avance el conocimiento epidemiológico de esta enfermedad.

Las personas vulnerables deberán permanecer en cuarentena hasta que las autoridades competentes, levanten la emergencia sanitaria.

10. MEDIDAS HIGIENICAS GENERALES:

- Se reforzará la técnica adecuada de lavado de manos (Anexo 2). Y se fomentará que se lo realice de manera permanente antes de entrar a trabajar, antes y después de ir a comer, y antes de salir de la institución. Sin dejar de lado las otras ocasiones en que se requiere este proceso como antes y después de ir al baño o posterior al toser o estornudar. Se deberá utilizar el alcohol en gel luego del lavado de manos, siguiendo las instrucciones del Anexo 3.
- Mantener una distancia de 1 metro entre personas pudiendo extenderlo 2 si es posible.
- En caso de presentar molestias respiratorias, no debe auto medicarse.
- Limpiar regularmente las superficies de trabajo, como los escritorios, teléfonos convencionales, celulares, monitores de computador, etc. Es responsabilidad del colaborador mantener de forma recurrente y oportuna su estación de trabajo limpia y segura.
- Toser o estornudar en la parte interna del codo, doblando el brazo o utilizar pañuelos desechables y descartarlos inmediatamente, (Anexo 4) e inmediatamente lavarse las manos.
- Evitar tocar, ojos, nariz y boca ya que por este medio se pueden contaminar con el virus aún si cuenta con la mascarilla de protección.



- No saludar con contacto físico con besos, abrazos, estrechando la mano.
- Evitar compartir alimentos, bebidas, vasos, cubiertos, etc.
- Utilizar el alcohol en gel antes y después de utilizar equipos de uso común como impresoras.
- Utilizar mascarillas permanentemente y guantes de acuerdo a la definición de la autoridad competente.

11 MEDIDAS PREVENTIVAS ENTREGA DOMICILIO Y DELIVERY (GLOVO)

La persona encargada de la entrega a domicilio debe:

- Realizar la **desinfección de sus elementos de reparto** (bolsas, mochilas, cascos, etc.) con la mayor frecuencia posible y siempre antes de comenzar y después de finalizar su turno de reparto.
- Uso de mascarilla, guantes y todas las anteriores descritas en este documento.

Anexo 1 Cómo ponerse, usar, quitarse y desechar una mascarilla

armaadicta @farmaadicta

Cómo ponerse, usar, quitarse y desechar una mascarilla

- 

1 Antes de ponértela, lávate las manos con agua y jabón o con una solución hidroalcohólica.
- 

2 Cúbrete la boca y la nariz sin dejar espacios entre la cara y la mascarilla.
- 

3 Evita tocarla mientras la usas y si lo hicieses, lávate las manos como en el paso 1
- 

4 Cámbiala en cuanto esté húmeda y no reutilices mascarillas monouso.
- 

5 Quítala por detrás, sin tocar la parte delantera. deséchala en seguida en un recipiente cerrado.
- 

6 lávate las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

fuelle: oms

Anexo 2 Lavado de Manos

¿Sabes lavarte las manos?



1 Usa jabón, de preferencia líquido



2 Talla enérgicamente las palmas, el dorso y entre los dedos



3 Lávalas por lo menos 20 segundos sin olvidar la muñeca



4 Enjuaga completamente



5 Seca las manos con papel desechable



6 Cierra la llave del agua y abre la puerta del baño con el mismo papel



Material elaborado por la Dirección General de Promoción de la Salud

Anexo 3: ¿Cómo desinfectarse las manos?

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



1b Frótese las palmas de las manos entre sí;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

Anexo 4: ¿Sabes estornudar correctamente?

¿SABES ESTORNUDAR CORRECTAMENTE?

¡Evita contagiar a los demás con los virus que expulsas al estornudar o toser!



Cubre tu boca con un pañuelo desechable y tíralo a la basura.

... o utiliza el ángulo interno del brazo
¡Nunca con las manos!



Después lava tus manos con agua y jabón.